

Señor Presidente,

En mi calidad de Secretario General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (OPANAL) permítame hacerle llegar mi felicitación por su elección como Presidente de este 44 Periodo Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del OIEA. A usted señor Presidente, a la Mesa Directiva y a los Estados Miembros deseo el mejor de los éxitos en sus deliberaciones.

En Mayo pasado la Conferencia de Revisión del año 2000 del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), el mayor y mas importante acuerdo internacional que tiene la humanidad en materia de desarme, ratificó la trascendencia del OIEA dentro del Régimen Internacional de No Proliferación y Desarme Nuclear. Asimismo, resaltó la cada vez mayor importancia de las Zonas Libres de Armas Nucleares (ZLAN) en su esfuerzo por alcanzar un mundo libre del peligro de esas armas. Es sobre la estrecha relación que existe y debe existir entre el OIEA y las ZLANs a la que me quiero referir en esta oportunidad.

Para ello, debo empezar manifestando ante esta Magna Asamblea mi personal agradecimiento al Sr. Director General Dr. Mohammed ElBaradei,

así como a los altos directivos de este Organismo, por el permanente apoyo que siempre han brindado a la gestión del OPANAL y de su Secretario General. En Octubre del año pasado el Dr. ElBaradei tuvo la gentileza de realizar una visita oficial al OPANAL, donde fue recibido en una Sesión Especial del Consejo del Organismo, con la asistencia de los países de la región. En aquella oportunidad, como un seguimiento a conversaciones que habíamos iniciado en Viena durante la 43 Conferencia General, se analizó la posibilidad de llevar a cabo en América Latina un Seminario Internacional destinado primordialmente a respaldar la importante gestión del OIEA en materia de Salvaguardias Nucleares y la necesaria universalidad del Protocolo Adicional. Desde esta tribuna quiero subrayar la importancia de las Salvaguardias Nucleares para las Zonas Libres de Armas Nucleares ya que los Tratados que las respaldan incluyen en sus textos la ineludible obligación de las Partes de las ZLANs de suscribir Acuerdos especiales de Salvaguardias con el OIEA. El Tratado de Tlatelolco que crea la primera ZLAN en una región densamente poblada del planeta así lo dispone y su ejemplo ha sido seguido por las otras ZLANs existentes. Quiero, entonces, ratificar al OIEA, a través de su Director General, que el OPANAL se encuentra listo para seguir analizando la posibilidad de llevar a cabo el Seminario antes mencionado. Todavía esta fresca en nuestra memoria el exitoso Seminario sobre Salvaguardias Nucleares que conjuntamente organizamos el OIEA , el

OPANAL y el Gobierno de Jamaica, en la ciudad de Kingston en 1996. Estoy seguro que podemos repetir ese ejemplo.

Posteriormente, con motivo de la celebración en Lima, Perú, de la XVI Conferencia General Ordinaria del OPANAL, seguida por un Importante Seminario sobre Una Nueva Agenda Internacional sobre el Desarme para el Nuevo Milenio, el OIEA estuvo brillantemente representado a muy alto nivel en ambas oportunidades. Nuestro especial agradecimiento por ese respaldo, que estamos seguros de seguir recibiendo del OIEA..

Como es de su conocimiento, el ejemplo trazado por el Tratado de Tlatelolco en 1967 ha sido seguido por otras regiones del planeta. En 1985 lo hizo el Pacífico Sur mediante el Tratado de Rarotonga, en 1995 fue el Sudeste Asiático con el Tratado de Bangkok y en 1996 fue el África con el Tratado de Pelindaba. En la actualidad estamos a la espera de los exitosos resultados de las negociaciones para lograr una nueva ZLAN en el Asia Central. A ello debemos sumar la decisión unilateral del Gobierno de Mongolia de declarar un Status de ZLAN en su territorio. Y esperamos que sigan apareciendo otros esfuerzos en ese sentido, sobre todo en regiones donde se hacen imprescindibles la aplicación de medidas de fomento a la confianza y el

consecuente fortalecimiento de la seguridad y la paz regional y mundial, como el Sur de Asia y el Medio Oriente.

El Director General en su importante presentación del día de ayer subrayó su voluntad personal de continuar sus esfuerzos con ese fin en el Medio Oriente. En ese sentido se manifestó decidido a fomentar la celebración de un Foro en el cual, con la presencia y participación de las Partes involucradas, el Medio Oriente podría beneficiarse de la experiencia de otras regiones en la aplicación de medidas que conllevan al establecimiento de una nueva ZLAN. Aprovechando esta oportunidad y en base a la experiencia de América Latina y el Caribe por más de tres décadas como ZLAN, quiero manifestar mi más amplio respaldo personal así como en mi calidad de Secretario General del OPANAL a tan importante iniciativa propuesta por el Dr. ElBaradei, que respetuosamente estimamos debe merecer el apoyo de todas las Partes del OIEA.

La trascendencia política de las ZLANs se refleja no solamente en el hecho de que los Estados Partes hayan decidido soberanamente una posición contraria al arma nuclear, sino en la acción que permanentemente puedan seguir haciendo en ese sentido. Por ejemplo, la Conferencia General del OPANAL de 1999 aprobó un documento político que con el título de

“Llamado de Lima” hace un llamado a la Comunidad Internacional con el propósito de crear una conciencia pública internacional dirigida a alcanzar una prohibición completa del uso y fabricación de las armas nucleares y otras de destrucción en masa, en especial a las potencias poseedores de dichas armas para la adopción de decisiones políticas que ratifiquen su firme compromiso para la total destrucción y prohibición de tales armas, dentro de los mandatos de las Naciones Unidas. Asimismo, se hace un llamado a la Comunidad Mundial a seguir el ejemplo de los Tratados de ZLANs existentes para la creación de nuevas en otras regiones habitadas del orbe. El “Llamado de Lima”, a pedido de las Partes del Tratado de Tlatelolco, se ha incluido como documento oficial de la actual Asamblea General de las Naciones Unidas.

La misma Conferencia General del OPANAL en Lima, también aprobó una Resolución para el Fortalecimiento del Organismo que, entre otras importantes iniciativas y mandatos, encarga al Secretario General a llevar a cabo consultas con representantes de otras ZLANs a fin de analizar la posibilidad de llevar a cabo una Conferencia Internacional de las Partes y Signatarios de los Tratados de las Zonas Libres de Armas Nucleares que promueva una interacción política entre ellas y busque fijar políticas comunes sobre desarme nuclear, así como planes de acción para fortalecer el Régimen Internacional de No Proliferación y Desarme Nuclear. Estas consultas se

vienen llevando a cabo de una manera exitosa hasta ahora en diversos foros. A inicios de este mes, en Uppsala, Suecia, se realizo un Seminario Académico sobre Zonas Libres de Armas Nucleares, copatrocinado por la Fundación Dag Hammarshold y diversas ONGs dedicadas al desarme, el que adopto la Declaración de Uppsala en la que además de otros asuntos de gran interés, respalda la iniciativa latinoamericana de convocar la citada Conferencia Internacional de las Partes y Signatarios de las ZLANs. Las Partes del Tratado de Tlatelolco, como estoy seguro de otras ZLANs, al anunciar por primera vez ante este Magno Foro esta iniciativa, esperan contar con el respaldo de las Partes del OIEA para llevar a cabo esta importante iniciativa. Sin duda la coparticipación del OIEA en su planeación y desarrollo será de máxima utilidad e importancia, en tanto a la estrecha vinculación existente entre los Tratados de las ZLANs y el sistema de Salvaguardias Nucleares y los usos pacíficos de esa forma de energía.

El inicio de este nuevo milenio demanda de y para la humanidad un mundo mas justo, mas seguro, mas pacifico. Recordemos que el fin de la Guerra Fria no ha significado el fin del peligro nuclear. Solo de nosotros dependerá que las generaciones a venir disfruten de ese tipo de mundo que hoy nos imaginamos.

Muchas gracias.